

1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho civil» (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC789) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Bilbao don José Antonio Doral García (nacido el 15 de abril de 1930, número de Registro de Personal A01EC1922), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de septiembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25638** *ORDEN de 22 de septiembre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho civil» (2.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, a don Bernardo Moreno Quesada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho civil» (2.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC510) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada don Bernardo Moreno Quesada (nacido el 22 de mayo de 1929, número de Registro de Personal A01EC1921), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de septiembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25639** *ORDEN de 26 de septiembre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho civil» (1.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, a don Manuel Amorós Guardiola.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho civil» (1.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC419) de igual disciplina (2.ª plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid don Manuel Amorós Guardiola (nacido el 5 de octubre de 1934, número de Registro de Personal A01EC1923), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de septiembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25640** *ORDEN de 28 de septiembre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lingüística indoeuropea» de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca a don Francisco Villar Liébana.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lingüística indoeuropea» de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC1130) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense don Francisco Villar Liébana (nacido el 23 de mayo de 1942, número de Registro de Personal A01EC1924), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25641** *ORDEN de 28 de septiembre de 1979 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Luis García Vicente, Catedrático de «Odontología con su clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis García Vicente (nacido el 8 de octubre de 1917, número de Registro de Personal A01EC1925), Catedrático de «Odontología con su clínica», de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25642** *ORDEN de 1 de octubre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química inorgánica 1.ª y 2.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia a don Jaime Casabo Gispert.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química inorgánica 1.ª y 2.ª» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC688) de «Química inorgánica» (2.ª plaza) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona don Jaime Casabo Gispert (nacido el 18 de septiembre de 1941, número de Registro de Personal A01EC1926), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25643** *ORDEN de 1 de octubre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander a don Guillermo Munuera Contreras.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander al Profesor agrega-